CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:80

MOCIÓN DE SALUDO POR SU CUADRAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE LAS TORRES DE LIMATAMBO

El Congresista de la República ***ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA****, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, ha emitido la siguiente moción de saludo, reconocimiento y felicitación:*

CONSIDERANDO:

Que, el Conjunto Habitacional Torres de Limatambo, ubicado en el distrito de San Borja, es un ejemplo emblemático de desarrollo urbanístico y social en nuestra ciudad, con una historia que refleja el esfuerzo y la unión de sus habitantes desde su fundación hace 41 años.

Que, este conjunto habitacional no solo representa una obra arquitectónica significativa, sino también un espacio de convivencia que ha fomentado el fortalecimiento de los lazos comunitarios, el respeto mutuo y la construcción de un entorno armónico para sus residentes.

Que, a lo largo de sus más de cuatro décadas de existencia, el Conjunto Habitacional Torres de Limatambo se ha consolidado como un referente de organización vecinal y participación ciudadana, promoviendo actividades que contribuyen al desarrollo integral y al bienestar de sus habitantes.

Que, la celebración de este cuadragésimo primer aniversario constituye una ocasión propicia para reconocer el trabajo y la dedicación de las autoridades locales, dirigentes vecinales y vecinos, quienes han contribuido al progreso y sostenibilidad de esta comunidad a lo largo de los años.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades y eventos que hayan contribuido con el desarrollo de nuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *- Expresar nuestro más caluroso saludo y reconocimiento en ocasión al cuadragésimo primer aniversario de la construcción y de la fundación del Conjunto Habitacional Torres de Limatambo.*

SEGUNDO. *– Disponer la transcripción de la presente Moción de Saludo al alcalde distrital, Marco Antonio Álvarez Vargas, y al presidente del Conjunto Habitacional Torres, Pablo Castro Castro, para que, a través de sus respectivas gestiones, hagan extensivo este reconocimiento a todos los vecinos que forman parte de esta comunidad.*

Lima, 27 de noviembre de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MEDINA MINAYA Esdras
Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 27/11/2024 12:21:01-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe